

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 20 de Abril del 2003

Señores:

**ACCIONISTAS DE
VISEGUR C. LTDA.**

Ciudad.-

Cumpliendo con disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de ustedes, un resumen de la gestión iniciada el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2002 y puedo sintetizarla en los siguientes puntos:

- 1.- Se ha mantenido la Reglamentación establecida para el proceso de prestar un buen Servicio de Seguridad y con la participación de los organismos de control: Supervisores y Comisario de la Empresa.
- 2.- Las adquisiciones de materiales y equipos de trabajo igualmente fueron realizadas, previa cotización y en base de pedidos realizados acorde a las necesidades.
- 3.- En el aspecto del Personal de Seguridad, se ha continuado con mejoras importantes como en la capacitación, adiestramiento, entrenamiento del Personal, asistidos por profesionales en Seguridad y Vigilancia. Esperando que dichos frutos sean considerablemente superiores y obtener una mejor calidad y rendimiento del Personal de Seguridad.
- 4.- Se realizo la compra de armas, uniformes para una mejor presentación del Personal de la Empresa.
- 5.- La custodia de los bienes de la empresa, desde los inicios de la actual administración fue objeto de permanente atención y en consecuencia, se tomaron las medidas del caso. Los registros en oficina son confiables; se han aperturado tarjetas para el control de personal para que se cumplan con los turnos respectivos.

Administrativamente se realizaron todas las acciones pertinentes para la custodia archivos de documentos importantes y de carácter contable.

Señores accionistas queda mucho por realizar. Se debe mejorar lo ya implantado y a su vez buscar nuevas alternativas de prestar servicio, utilizando tecnologías y medios que permitan un mayor rendimiento sin elevar los costos.

A pesar de la crisis económica que agobia al País, la empresa se ha permitido de alguna manera solventar los costos y gastos de mantenimientos de sus equipos y materiales de trabajo, así como también los gastos administrativos y fiscales.



Es por ello que se ha convocado a Junta General de Accionistas, para dar a conocer y resolver sobre los Estados Financieros e informes correspondientes al ejercicio económico del año 2,002.

Luego de este recuento sintético de la gestión del 2,002 y de lo que está procesando durante el presente Ejercicio, pongo a vuestra consideración el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, para su análisis y aprobación.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente



Lcda. Yamel Macías Vega.
GERENTE

2 JUN 2003

